



ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE FUNCIONARIO QUE SE INDIVIDUALIZA

RESOLUCIÓN N° 270/71

SANTIAGO, 17 de marzo de 2014

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 146 letra a) y 147 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el DFL N° 17 de 1990 y sus posteriores modificaciones del Ministerio Secretaría General de Gobierno; la ley N° 19.032 de 1992; la carta de renuncia de don Aliro Alban Caimapo Oyarzo, dirigida a la señora Secretaria General de Gobierno; la Resolución N° 270/3 de fecha 02 de enero de 2013, de este Ministerio, y la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO :

- a) Que, mediante la Resolución N° 270/3, de 2013 citada, se nombró desde el 01 de enero de 2013, a don Aliro Alban Caimapo Oyarzo, como, Jefe de División, titular de la planta del Ministerio Secretaría General de Gobierno, grado 2 EUS.
- b) Que, el funcionario Aliro Alban Caimapo Oyarzo, presentó su renuncia voluntaria a contar del día 11 de marzo de 2014.
- c) Que, no existen motivos para retener la renuncia.

RESUELVO:

ACÉPTASE, a contar del 11 de marzo de 2014, la renuncia voluntaria al cargo titular de la Planta del Ministerio Secretaría General de Gobierno, del funcionario que se individualiza:

NOMBRE ALIRO ALBAN CAIMAPO OYARZO
R.U.T. 7.523.948-3
CARGO Jefe de División
GRADO 2 E.U.S.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZÓN

2º MAR. 2014

RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C.P. y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACIÓN

REF. POR \$.

IMPUTAC.

ANOT. POR \$.

IMPUTAC.

DEDUC. DTO.



ÁLVARO ELIZALDE SOTO
Ministro Secretario General de Gobierno



HVB/PMM/LNA/jgr



TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA

02 ABR. 2014

JEFE AREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DIVISION DE PERSONAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO